

**ACTA**

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION,  
APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **24 de abril de 2017.**
- Hora: **11:18.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **TRABAJOS DE INSPECCIÓN, LIMPIEZA Y DESATORO DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS, CENTROS ESCOLARES, PARCELAS MUNICIPALES, VIVIENDAS SOCIALES, ETC., DURANTE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019,** por un importe de 72.727,27 euros más 15.272,73 euros en concepto de 21% de I. V. A., lo que hace un total ascendente a 88.000,00 euros.
- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto y trámite ordinario.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **BOE y Perfil de contratante ambos de fecha 30 de marzo de 2017.**

2) Miembros de la Mesa:

Presidente:	Ana Rejón Gieb, Jefa del Servicio de Asuntos Judiciales
Vocales:	José Calvillo Berlanga, Adjunto de la Intervención Municipal Fernando Giménez Fabre, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica

3) Asistentes

Javier Mérida Prieto con D. N. I. número 27342713 – Z, Concejal del Grupo Municipal PP. Paula Martín-Lomeña Guerrero con D. N. I. número 25673966- D, en representación de la empresa AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Francisco Javier Rodríguez Cobo y M <sup>a</sup> Angeles Puertas Haros, con D. N. I. números 30534349-D y 30808243-L, en representación de la empresa DESATASCOS PUMA, S. L.
--

4) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto, realizar la apertura pública de las ofertas presentadas por los licitadores, dentro del sobre nº 2 a que se refiere la Cláusula 22.2 del citado Pliego.

A continuación, la Mesa comunicó el resultado de la calificación de documentos presentados por el licitador, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de solicitar cuantas aclaraciones o explicaciones estimasen pertinentes. El resultado referido fue el siguiente.

**Proposiciones admitidas:**

<u>Nº</u>	<u>Titular</u>
1	<b>AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S. A. U.</b>

A continuación, la Secretaria de la Mesa pone en conocimiento de los presentes que la empresa **DESATASCO PUMA, S. L.** presentó los sobres en el Registro General del

Excmo. Ayuntamiento de Marbella, fuera del plazo establecido, por lo que la Mesa por unanimidad, considera **NO ADMITIDA** en el procedimiento a la citada entidad.

Se invitó a los presentes a que comprobasen que los sobres conteniendo la oferta técnica y económica, se encontraban en idénticas condiciones en que fueron entregados en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, procediendo Doña M<sup>a</sup> Ángeles Puertas Haro representante de la empresa DESATASCOS PUMA, S. L., comprobar, que el sobre de la entidad admitida, estaba debidamente cerrado, así como que la fecha de presentación del mismo.

Seguidamente, se procedió a abrir el sobre nº 2 de la proposición admitida, objeto del acto, registrándose el siguiente resultado:

Nº	Titular	Precio (€)
1	<b>AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S. A. U.</b>	
	Precio base licitación I.V.A. incluido	<b>88.000,00</b>
	Porcentaje de baja sobre el precio de licitación	<b>22,00 %</b>
	Precio	<b>56.727,27</b>
	21% I. V. A.	<b>11.912,73</b>
	Total	<b>68.639,00</b>

A continuación, la Mesa invitó a los presentes a que planteasen las reclamaciones o formularan las observaciones que creyeran oportunas contra el acto celebrado, no produciéndose alguna.

La Mesa acuerda se remita el sobre conteniendo la oferta de la empresa admitida a los Servicios Técnicos de la Delegación de Obras e Infraestructuras, para que emitan el correspondiente **informe técnico**, sobre la mayor o menor ventaja de la oferta presentada y sobre la valoración de las proposiciones a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, informe que servirá de base para formular la propuesta de adjudicación.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 11:30 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

**Asesoría Jurídica**

Fdo. Ana Rejón Gieb

**Fdo. Fernando Giménez Fabre**

**Intervención Municipal**

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. José Calvillo Berlanga

Fdo. M. Carmen Palomo González

